

13 de enero de 2023

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2021 Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Base 2015 Diciembre 2022

Principales resultados

- La tasa de variación anual del IPC del mes de diciembre se sitúa en el 5,7%, más de un punto por debajo de la registrada en noviembre.
- La tasa anual de la inflación subyacente aumenta siete décimas, hasta el 7,0%.
- La variación mensual del índice general es del 0,2%.
- El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) sitúa su tasa anual en el 5,5%, más de un punto inferior a la del mes anterior.

Evolución anual de los precios de consumo

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de diciembre es del 5,7%. Esta tasa es más de un punto menor que la registrada el mes anterior.

Los grupos que destacan por su influencia en el descenso de la tasa anual son:

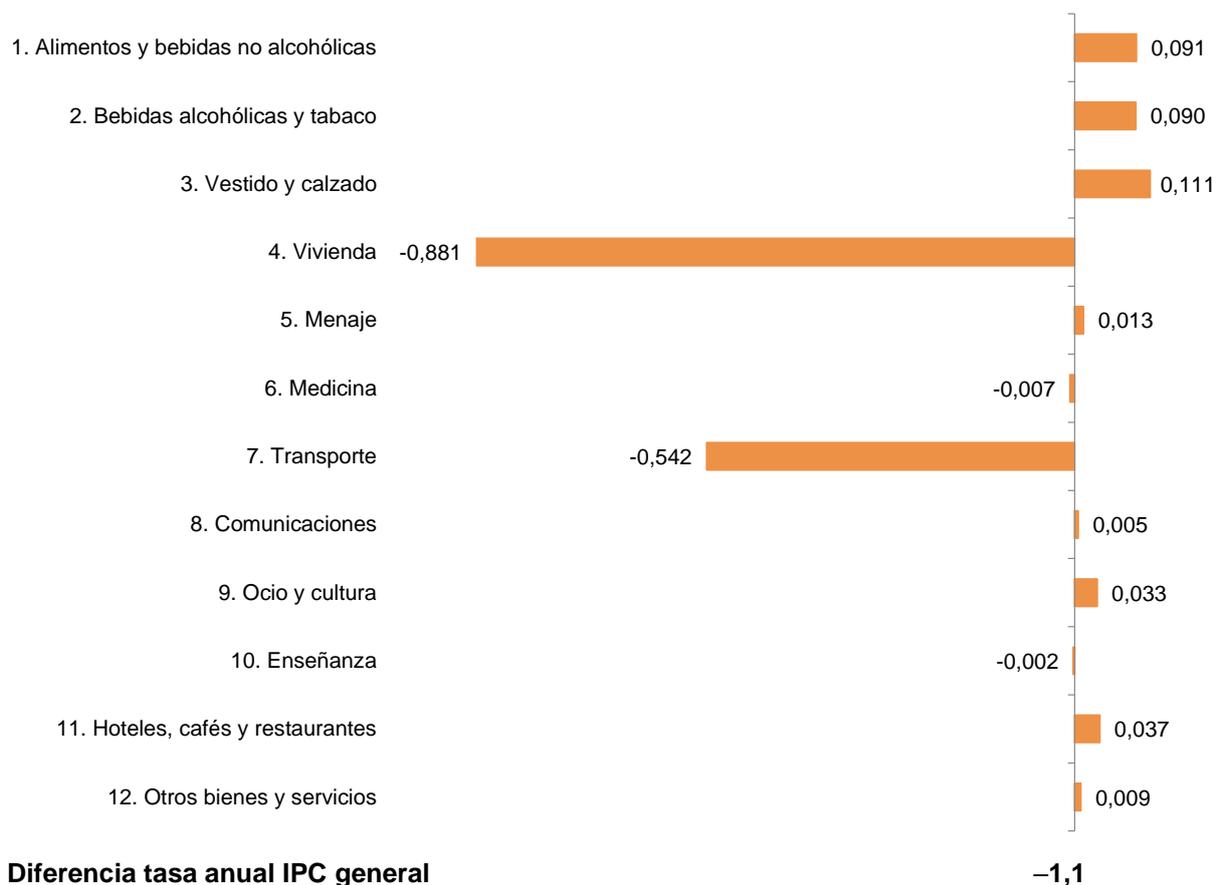
- **Vivienda**, que disminuye su variación cinco puntos y medio, hasta el -4,5%. Destacan en este comportamiento la subida de la *electricidad*, menor que en diciembre de 2021, y la bajada del *gasóleo para calefacción*, mayor que la del año anterior.
- **Transporte**, que sitúa su tasa en el 3,3%, casi cuatro puntos y medio inferior a la del mes pasado, a causa de la bajada de los precios de *carburantes y lubricantes*, mayor que en diciembre de 2021.

Por su parte, entre los grupos con influencia positiva destacan:

- **Vestido y calzado**, con una tasa del 1,8%, casi dos puntos superior a la del mes anterior. Esta evolución se debe a que las primeras bajadas de precios de la campaña de rebajas de invierno son más moderadas que en diciembre de 2021.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que aumenta su variación cuatro décimas, hasta el 15,7%, la más alta desde el comienzo de la serie, en enero de 1994. Este comportamiento es debido, principalmente, a los incrementos de los precios de la *leche, queso y huevos*, los *aceites y grasas*, el *agua mineral, refrescos, zumos de frutas y vegetales* y la *carne*, mayores que en diciembre de 2021.

- **Bebidas alcohólicas y tabaco**, cuya variación anual del 7,2%, más de tres puntos por encima de la registrada en noviembre, se debe a la subida de los precios del tabaco, que se mantuvieron estables en diciembre de 2021.

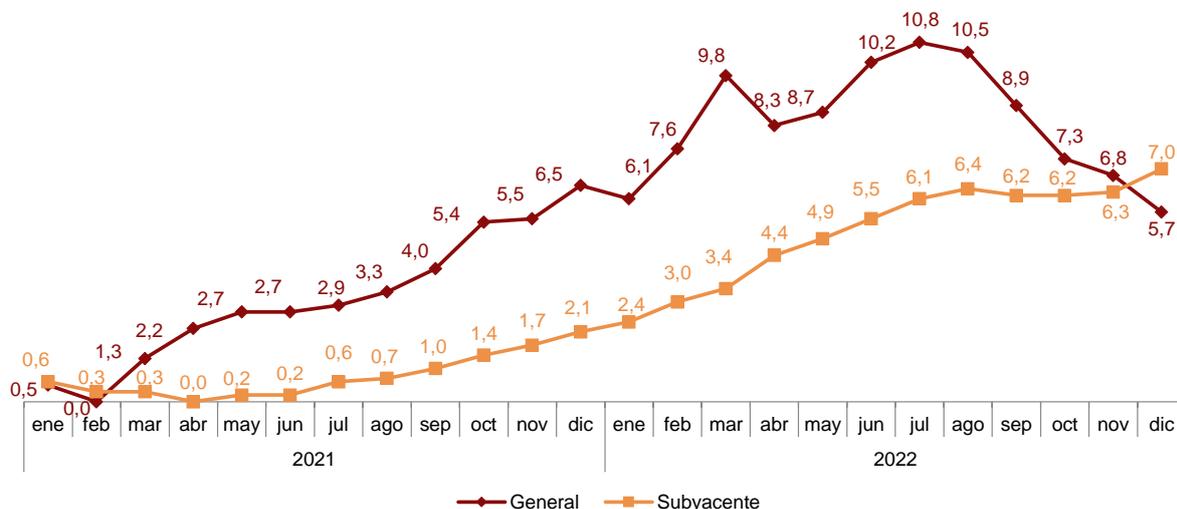
Influencia de los grupos en la tasa anual del IPC



La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) aumenta siete décimas, hasta el 7,0%. Es la más alta desde noviembre de 1992 y sitúa su diferencia con el IPC general en más de un punto.

Tasa anual del IPC

Índice general y subyacente. Porcentaje

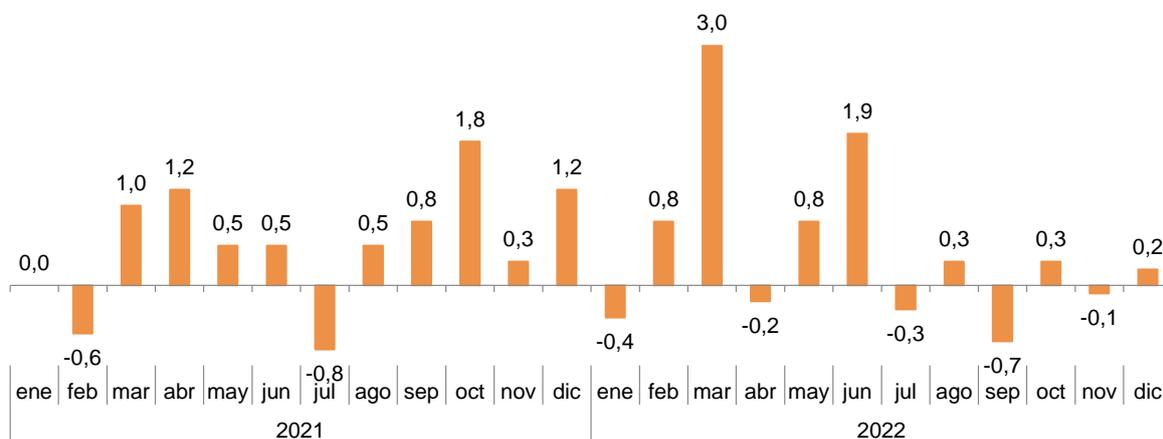


Evolución mensual de los precios de consumo

En diciembre la tasa de variación mensual del IPC general es del 0,2%.

Tasa mensual del IPC

Índice general. Porcentaje



Los grupos con mayor repercusión mensual positiva en la tasa mensual del IPC son:

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, con una variación del 1,6% y una repercusión de 0,387. Destacan en este comportamiento los incrementos de los precios de la *leche*, *queso* y *huevos*, el *pan* y *cereales*, la *carne*, el *pescado* y *marisco* y las *legumbres* y *hortalizas*.

Cabe señalar, aunque en sentido contrario, la bajada de los precios de las *frutas*.

- **Ocio y cultura**, que registra una tasa del 1,8%, que repercute 0,108, y está causada, principalmente, por el aumento de los precios de los *paquetes turísticos*.

- **Vivienda**, que presenta una variación del 0,7%, consecuencia de la subida de precios de la *electricidad*. La repercusión de este grupo en el IPC general es 0,094.

Cabe destacar, aunque en sentido contrario, la bajada de los precios del *gasóleo para calefacción*.

- **Hoteles, cafés y restaurantes**, con una tasa del 0,7%, que repercute 0,092, y está causada, principalmente, por el aumento de los precios de la *restauración*.

- **Bebidas alcohólicas y tabaco**, con una variación del 2,9% debida a la subida de precios del *tabaco*. Este grupo repercute 0,088 en el IPC general.

Por su parte, entre los grupos con repercusión mensual negativa destaca:

- **Transporte**, con una variación mensual del -5,0% y una repercusión de -0,663, consecuencia de la bajada de los precios de los *carburantes y lubricantes*.

En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de diciembre.

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Leche, queso y huevos	3,7	0,119
Pan y cereales	2,2	0,079
Carne	1,3	0,077
Pescado y marisco	1,9	0,055
Legumbres y hortalizas	2,0	0,053
Aceites y grasas	6,3	0,045
Otras parcelas		
Electricidad	7,0	0,177
Paquetes turísticos	16,3	0,106
Tabaco	4,7	0,086
Restauración	0,5	0,062
Bienes no duraderos para el hogar	1,9	0,032
Servicios de alojamiento	2,7	0,030
Automóviles	0,8	0,022

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Frutas	-3,8	-0,088
Otras parcelas		
Carburantes y lubricantes para vehículos personales	-11,4	-0,691
Combustibles líquidos	-9,7	-0,089
Prendas de vestir	-0,6	-0,024
Transporte aéreo de pasajeros	-5,1	-0,010

Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

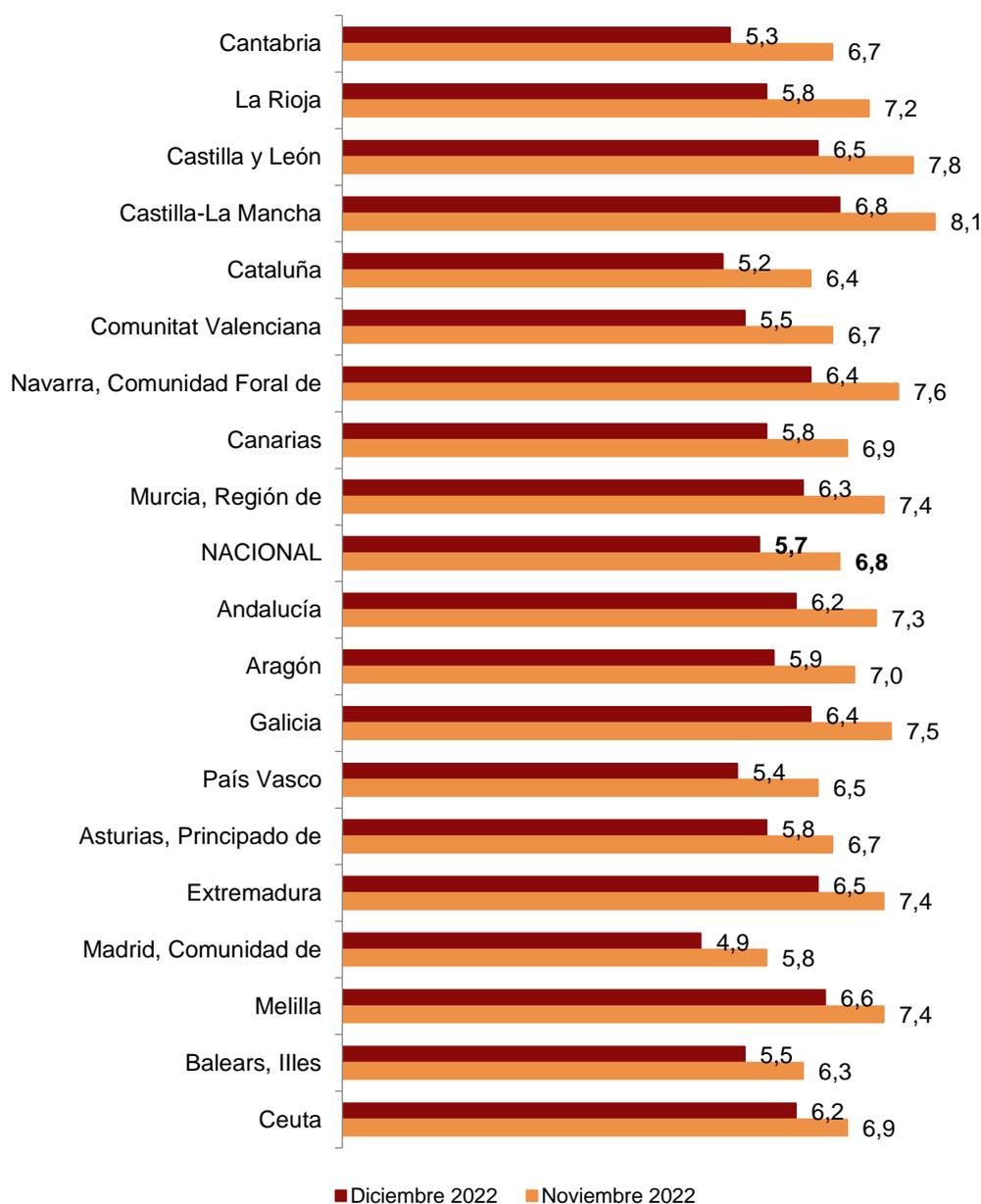
La tasa anual del IPC disminuye en diciembre respecto a noviembre en todas las comunidades autónomas.

Los mayores descensos se producen en Cantabria, La Rioja, Castilla y León y Castilla-La Mancha, con bajadas de 1,4, 1,4, 1,3 y 1,3 puntos, respectivamente.

Por su parte, las menores reducciones se producen en Illes Balears, de 0,8 puntos, y en Comunidad de Madrid, Extremadura y Principado de Asturias, con descensos de 0,9 puntos en cada una.

Tasas anuales del IPC

Comunidades y ciudades autónomas. Porcentaje



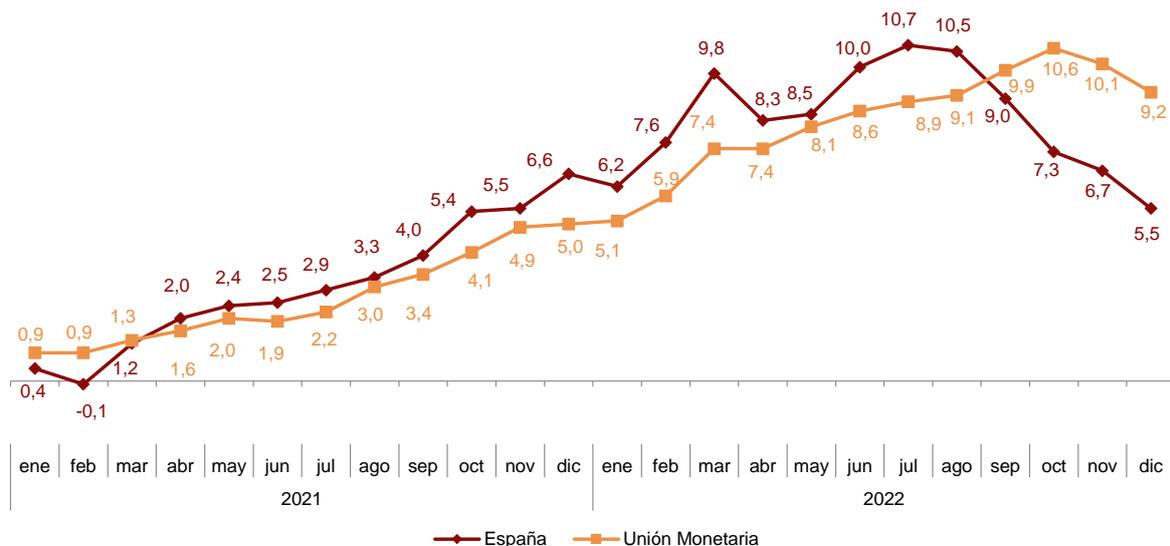
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de diciembre la tasa de variación anual del IPCA se sitúa en el 5,5%, más de un punto por debajo de la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA es del 0,0%.

Evolución anual del IPCA. Base 2015

Índice general. España y Unión Monetaria¹



¹ El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado

Índices de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

En el mes de diciembre la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se sitúa en el 6,0%, tres décimas por encima de la registrada por el IPC general.

La tasa de variación mensual del IPC-IC es del 0,2%.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes (IPCA-IC) presenta una tasa anual del 5,8%, tres décimas más que la del IPCA.

La tasa de variación mensual del IPCA-IC es del 0,0%.

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos y no están sujetos a revisiones posteriores. Todos los resultados están disponibles en INEBase.

Nota metodológica

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es un indicador coyuntural que mide la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Por su parte, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) es un indicador cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad mensual.

Periodo base: 2021 (IPC) y 2015 (IPCA).

Periodo de referencia de las ponderaciones: año anterior al corriente.

Muestra de municipios: 177.

Número de artículos: 462 (IPC) y 461 (IPCA), de recogida tradicional, y 493 de scanner data.

Número de observaciones: aproximadamente 210.000 precios mensuales.

Clasificación funcional: ECOICOP.

Método general de cálculo: Laspeyres encadenado.

Método de recogida: agentes entrevistadores en establecimientos, *scanner data* y recogida centralizada para artículos especiales.

Para más información se puede consultar la metodología de ambos indicadores en el siguiente enlace:

https://ine.es/metodologia/t25/principales_caracteristicas_base_2021.pdf

El informe metodológico estandarizado del IPC en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30138>

Y el informe metodológico estandarizado del IPCA en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30180>

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas, que fundamenta la política y estrategia de calidad de la institución. Para más información, véase la sección de [Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas](#) en la página web del INE.

Más información en **INEbase** – www.ine.es Twitter: [@es_ine](https://twitter.com/es_ine) Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: **Teléfonos: 91 583 93 63 /94 08** — gprensa@ine.es

Área de información: **Teléfono: 91 583 91 00** – www.ine.es/infoine

Índice de Precios de Consumo. Base 2021 Diciembre 2022

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	109,9	0,2	5,7	5,7		
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	119,0	1,6	15,7	15,7	0,387	3,547
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	108,0	2,9	7,2	7,2	0,088	0,223
3. Vestido y calzado	111,4	-0,3	1,8	1,8	-0,020	0,109
4. Vivienda	107,7	0,7	-4,5	-4,5	0,094	-0,639
5. Menaje	110,2	0,7	8,5	8,5	0,042	0,492
6. Medicina	101,5	0,0	1,0	1,0	0,001	0,044
7. Transporte	107,0	-5,0	3,3	3,3	-0,663	0,434
8. Comunicaciones	97,6	0,1	-1,9	-1,9	0,002	-0,067
9. Ocio y cultura	105,1	1,8	3,8	3,8	0,108	0,242
10. Enseñanza	102,2	-0,1	1,4	1,4	-0,002	0,022
11. Hoteles, cafés y restaurantes	109,4	0,7	7,8	7,8	0,092	1,017
12. Otros bienes y servicios	105,4	0,4	4,5	4,5	0,022	0,282

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	118,7	2,3	16,4	16,4
Alimentos sin elaboración	115,7	0,6	11,4	11,4
Alimentos con bebidas y tabaco	117,7	1,7	14,7	14,7
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	112,9	-2,7	0,9	0,9
Bienes industriales	109,5	-1,6	1,1	1,1
Bienes industriales duraderos	106,8	0,2	5,6	5,6
Productos energéticos	109,7	-5,5	-6,9	-6,9
Carburantes y combustibles	113,7	-9,1	5,7	5,7
Bienes industriales sin energía	109,8	-2,3	5,4	5,4
Bienes industriales sin productos energéticos	108,5	0,3	5,2	5,2
Servicios	104,8	0,6	4,0	4,0
Servicios sin alquiler de vivienda	105,1	0,6	4,1	4,1
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	107,2	-0,4	2,6	2,6
Índice general sin alquiler de vivienda	110,1	0,1	5,8	5,8
Índice general sin productos energéticos	109,6	0,9	7,4	7,4
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	108,9	0,9	7,0	7,0
Índice general sin tabaco	110,0	0,1	5,7	5,7
Índice general sin servicios	113,1	-0,1	6,8	6,8
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	109,7	1,0	5,8	5,8

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Mensual		En lo que va de año		Anual
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	% Variación
01. Cereales y derivados	127,5	2,6	0,054	22,7	0,407	22,7
02. Pan	118,5	1,6	0,025	15,4	0,220	15,4
03. Carne de vacuno	118,7	1,9	0,018	13,2	0,121	13,2
04. Carne de ovino	121,4	4,6	0,012	2,3	0,007	2,3
05. Carne de porcino	113,8	0,6	0,006	13,8	0,121	13,8
06. Carne de ave	119,1	0,6	0,006	15,1	0,142	15,1
07. Otras carnes	112,5	1,3	0,035	11,4	0,294	11,4
08. Pescado fresco y congelado	115,2	3,3	0,042	8,1	0,105	8,1
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	114,3	0,8	0,012	12,2	0,182	12,2
10. Huevos	134,3	2,9	0,010	29,8	0,085	29,8
11. Leche	142,6	5,8	0,053	37,2	0,278	37,2
12. Productos lácteos	125,9	2,9	0,055	23,4	0,397	23,4
13. Aceites y grasas	151,1	6,3	0,045	38,1	0,222	38,1
14. Frutas frescas	110,2	-4,4	-0,089	7,3	0,138	7,3
15. Frutas en conserva y frutos secos	107,6	0,2	0,001	7,3	0,023	7,3
16. Legumbres y hortalizas frescas	116,7	2,3	0,031	12,3	0,162	12,3
17. Preparados de legumbres y hortalizas	117,9	1,4	0,011	15,7	0,115	15,7
18. Patatas y sus preparados	123,1	2,4	0,010	22,6	0,086	22,6
19. Café, cacao e infusiones	115,1	1,9	0,010	11,5	0,058	11,5
20. Azúcar	152,2	1,3	0,001	50,6	0,037	50,6
21. Otros preparados alimenticios	115,9	1,3	0,019	15,2	0,212	15,2
22. Agua mineral, refrescos y zumos	113,8	1,6	0,017	12,8	0,134	12,8
23. Bebidas alcohólicas	109,1	0,2	0,002	9,6	0,116	9,6
24. Tabaco	107,3	4,7	0,086	5,6	0,107	5,6
25. Prendas de vestir de hombre	114,1	-0,2	-0,002	1,5	0,023	1,5
26. Prendas de vestir de mujer	111,1	-0,9	-0,020	1,0	0,022	1,0
27. Prendas de vestir de niño y bebé	108,2	-0,2	-0,002	1,7	0,013	1,7
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	112,3	0,2	0,000	2,5	0,003	2,5
29. Calzado de hombre	110,1	0,2	0,001	4,3	0,023	4,3
30. Calzado de mujer	110,8	0,4	0,002	2,7	0,018	2,7
31. Calzado de niño	112,0	0,1	0,000	3,5	0,008	3,5
33. Viviendas en alquiler	102,2	0,2	0,006	1,9	0,065	1,9
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	109,6	1,3	0,078	-11,4	-0,833	-11,4
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	104,2	0,3	0,010	3,6	0,129	3,6
36. Muebles y revestimientos de suelo	111,7	0,2	0,002	8,4	0,096	8,4
37. Textiles y accesorios para el hogar	109,8	0,6	0,003	6,3	0,032	6,3
38. Electrodomésticos y reparaciones	107,2	0,2	0,002	5,9	0,054	5,9
39. Utensilios y herramientas para el hogar	108,5	0,2	0,001	6,7	0,026	6,7
40. Artículos no duraderos para el hogar	117,3	1,9	0,032	16,4	0,250	16,4
41. Servicios para el hogar	103,2	0,2	0,003	2,6	0,034	2,6
42. Servicios médicos y similares	104,4	0,1	0,001	3,6	0,060	3,6
43. Medicamentos y material terapéutico	100,2	0,0	-0,001	-0,1	-0,003	-0,1
44. Transporte personal	108,2	-5,0	-0,653	4,4	0,555	4,4
45. Transporte público urbano	80,0	0,0	0,000	-20,0	-0,104	-20,0
46. Transporte público interurbano	96,7	-2,4	-0,011	-3,4	-0,016	-3,4
47. Comunicaciones	97,6	0,1	0,002	-1,9	-0,067	-1,9
48. Objetos recreativos	102,1	-0,5	-0,008	1,3	0,023	1,3
49. Publicaciones	105,1	0,0	0,000	3,7	0,016	3,7
50. Esparcimiento	102,6	0,3	0,007	2,2	0,063	2,2
51. Educación infantil y primaria	104,2	0,0	0,000	3,3	0,018	3,3
52. Educación secundaria	104,3	-0,8	-0,003	3,0	0,009	3,0
53. Educación universitaria	100,7	0,0	0,000	0,1	0,001	0,1
54. Otros gastos de enseñanza	107,2	0,6	0,003	6,5	0,035	6,5
55. Artículos de uso personal	109,1	0,8	0,016	8,1	0,156	8,1
56. Turismo y hostelería	110,2	1,5	0,198	8,3	1,098	8,3
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	104,2	0,2	0,006	3,1	0,130	3,1

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Andalucía				Aragón				Asturias, Principado de			
ÍNDICE GENERAL	110,5	0,2	6,2	6,2	110,4	0,1	5,9	5,9	109,9	0,2	5,8	5,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	120,2	1,7	17,0	17,0	119,9	1,6	15,8	15,8	118,1	2,0	15,4	15,4
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	108,8	3,5	7,8	7,8	107,8	3,0	6,5	6,5	107,6	2,6	7,0	7,0
3. Vestido y calzado	110,7	-1,0	1,2	1,2	111,5	-0,7	3,3	3,3	113,9	0,1	3,4	3,4
4. Vivienda	106,0	1,5	-7,8	-7,8	109,8	0,1	-3,0	-3,0	109,7	0,5	-3,2	-3,2
5. Menaje	110,8	0,9	9,3	9,3	110,2	0,4	7,8	7,8	111,7	0,9	10,1	10,1
6. Medicina	101,3	0,3	0,9	0,9	102,1	0,1	1,8	1,8	100,6	0,1	-0,1	-0,1
7. Transporte	108,0	-5,0	4,3	4,3	107,2	-4,9	3,5	3,5	107,2	-5,1	4,1	4,1
8. Comunicaciones	97,6	0,1	-1,9	-1,9	97,6	0,1	-1,9	-1,9	97,5	0,1	-1,9	-1,9
9. Ocio y cultura	104,1	0,8	2,9	2,9	105,0	1,7	4,1	4,1	105,3	2,3	3,9	3,9
10. Enseñanza	103,6	0,0	2,7	2,7	104,1	0,0	3,0	3,0	104,3	0,0	2,7	2,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	110,3	0,6	8,8	8,8	108,5	0,9	6,8	6,8	108,3	0,9	7,0	7,0
12. Otros	105,4	0,4	4,5	4,5	105,7	0,3	4,5	4,5	104,0	-0,1	3,4	3,4
	Balears, Illes				Canarias				Cantabria			
ÍNDICE GENERAL	109,5	0,2	5,5	5,5	109,8	0,1	5,8	5,8	109,8	0,0	5,3	5,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	117,6	1,6	14,2	14,2	118,9	1,0	15,3	15,3	119,0	1,6	15,3	15,3
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	109,5	2,7	8,9	8,9	105,1	-0,2	4,3	4,3	108,3	2,5	7,5	7,5
3. Vestido y calzado	112,2	1,0	3,1	3,1	105,5	-1,6	-2,7	-2,7	110,0	-1,1	-0,4	-0,4
4. Vivienda	105,9	1,5	-6,2	-6,2	105,2	1,3	-6,0	-6,0	107,6	0,8	-4,5	-4,5
5. Menaje	110,5	0,5	9,1	9,1	110,0	0,7	8,4	8,4	108,8	0,7	6,9	6,9
6. Medicina	103,0	0,5	1,7	1,7	101,3	0,1	0,9	0,9	100,9	0,0	0,6	0,6
7. Transporte	107,9	-4,5	4,8	4,8	110,5	-2,8	5,6	5,6	106,3	-5,9	2,5	2,5
8. Comunicaciones	97,7	0,0	-1,8	-1,8	97,6	0,1	-1,9	-1,9	97,7	0,0	-1,7	-1,7
9. Ocio y cultura	107,1	1,2	5,9	5,9	105,4	1,3	4,2	4,2	105,1	1,6	3,9	3,9
10. Enseñanza	105,1	0,1	3,5	3,5	103,3	0,0	2,3	2,3	102,9	0,0	2,6	2,6
11. Hoteles, cafés y restaurantes	108,9	0,4	8,3	8,3	110,2	0,5	8,8	8,8	108,1	1,1	6,9	6,9
12. Otros	105,0	0,6	4,5	4,5	106,4	0,8	5,0	5,0	106,9	0,9	5,1	5,1

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continuación)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Castilla y León				Castilla-La Mancha				Cataluña			
ÍNDICE GENERAL	111,3	0,1	6,5	6,5	111,6	0,0	6,8	6,8	109,1	0,1	5,2	5,2
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	120,5	2,0	17,0	17,0	120,2	1,8	16,5	16,5	116,7	1,2	13,4	13,4
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	107,9	3,0	7,1	7,1	108,9	3,4	8,0	8,0	107,6	2,5	6,7	6,7
3. Vestido y calzado	111,3	-0,7	1,5	1,5	113,0	0,1	2,8	2,8	115,3	0,1	4,3	4,3
4. Vivienda	111,4	-0,3	-2,2	-2,2	113,0	-1,0	-1,7	-1,7	108,1	0,5	-2,5	-2,5
5. Menaje	109,8	0,5	7,9	7,9	110,2	0,6	8,8	8,8	110,1	0,8	8,5	8,5
6. Medicina	101,1	0,0	0,4	0,4	100,7	-0,2	0,3	0,3	102,8	-0,2	2,5	2,5
7. Transporte	108,3	-5,3	4,5	4,5	107,7	-4,9	4,0	4,0	105,9	-5,2	2,3	2,3
8. Comunicaciones	97,6	0,1	-1,9	-1,9	97,7	0,0	-1,8	-1,8	97,5	0,1	-1,9	-1,9
9. Ocio y cultura	104,4	1,9	3,0	3,0	103,9	1,6	3,1	3,1	106,0	2,4	5,1	5,1
10. Enseñanza	101,7	0,0	1,4	1,4	103,4	0,0	2,3	2,3	101,1	-0,6	-0,1	-0,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	109,9	0,8	7,8	7,8	110,5	0,8	8,8	8,8	107,4	0,3	6,4	6,4
12. Otros	105,3	0,2	4,6	4,6	105,6	0,3	4,6	4,6	104,5	0,2	3,8	3,8
	Comunitat Valenciana				Extremadura				Galicia			
ÍNDICE GENERAL	109,8	0,2	5,5	5,5	110,9	0,3	6,5	6,5	110,8	0,1	6,4	6,4
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	119,5	1,5	16,0	16,0	121,9	1,9	19,3	19,3	119,2	2,4	16,2	16,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	107,7	2,8	6,8	6,8	108,8	4,0	7,9	7,9	108,5	2,8	8,0	8,0
3. Vestido y calzado	109,8	-0,1	1,0	1,0	105,5	-1,4	-3,5	-3,5	112,1	-1,0	1,8	1,8
4. Vivienda	106,0	1,4	-7,9	-7,9	106,4	1,3	-8,1	-8,1	110,0	0,1	-3,8	-3,8
5. Menaje	110,1	0,6	8,4	8,4	107,1	0,2	6,3	6,3	110,7	0,7	8,6	8,6
6. Medicina	101,6	0,4	0,4	0,4	100,0	0,0	-0,3	-0,3	102,2	0,1	1,5	1,5
7. Transporte	108,2	-4,9	4,7	4,7	108,4	-5,0	4,1	4,1	107,7	-5,3	4,3	4,3
8. Comunicaciones	97,4	0,1	-2,0	-2,0	97,5	0,1	-1,9	-1,9	97,6	0,1	-1,9	-1,9
9. Ocio y cultura	104,1	1,6	2,9	2,9	101,9	1,0	0,5	0,5	104,4	1,3	3,1	3,1
10. Enseñanza	102,3	0,1	1,4	1,4	102,1	0,0	1,4	1,4	99,9	0,2	-1,0	-1,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	109,5	0,9	8,2	8,2	110,5	0,4	9,1	9,1	110,4	0,6	9,2	9,2
12. Otros	105,5	0,3	4,4	4,4	106,3	0,5	5,3	5,3	106,4	0,4	5,5	5,5

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Conclusión)

Grupos	Índice % variación				Índice % variación				Índice % variación												
	Mensual	En lo que va de año	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año	En lo que va de año	Anual									
Madrid, Comunidad de																					
ÍNDICE GENERAL	108,9	0,3	4,9	4,9	Murcia, Región de																
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	119,3	1,3	15,7	15,7	110,5	0,0	6,3	6,3	Navarra, C. Foral de												
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	108,0	3,1	6,9	6,9	120,2	1,7	16,6	16,6	119,2	1,7	15,9	15,9									
3. Vestido y calzado	109,1	1,3	0,6	0,6	108,1	3,3	7,4	7,4	108,2	3,1	7,7	7,7									
4. Vivienda	106,3	0,9	-3,3	-3,3	112,7	-1,8	3,2	3,2	113,2	-0,2	3,5	3,5									
5. Menaje	109,0	0,8	7,4	7,4	105,8	0,9	-6,1	-6,1	112,9	-0,5	0,1	0,1									
6. Medicina	100,0	-0,4	0,1	0,1	112,5	0,6	10,7	10,7	111,8	0,9	9,8	9,8									
7. Transporte	104,0	-4,9	0,5	0,5	102,4	0,1	1,6	1,6	102,2	-0,4	1,2	1,2									
8. Comunicaciones	97,7	0,0	-1,8	-1,8	108,1	-5,5	3,9	3,9	107,9	-5,1	4,6	4,6									
9. Ocio y cultura	105,7	1,9	3,8	3,8	97,5	0,1	-1,9	-1,9	97,4	0,1	-2,0	-2,0									
10. Enseñanza	102,2	0,0	1,5	1,5	105,3	1,7	3,7	3,7	107,9	2,5	4,3	4,3									
11. Hoteles, cafés y restaurantes	110,7	1,3	8,1	8,1	102,1	0,0	1,5	1,5	98,6	0,0	2,4	2,4									
12. Otros	105,4	0,3	4,6	4,6	109,2	0,1	7,6	7,6	107,7	1,0	6,2	6,2									
País Vasco																					
ÍNDICE GENERAL	109,4	0,1	5,4	5,4	Rioja, La																
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	118,2	1,7	15,1	15,1	110,5	0,2	5,8	5,8	Ceuta												
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	107,1	2,2	6,9	6,9	117,5	1,3	14,0	14,0	120,2	1,9	17,0	17,0									
3. Vestido y calzado	110,9	-1,5	1,9	1,9	108,0	3,4	7,6	7,6	110,6	3,5	10,0	10,0									
4. Vivienda	107,2	1,1	-5,3	-5,3	117,4	-1,3	3,8	3,8	116,1	-0,3	6,6	6,6									
5. Menaje	110,8	0,8	8,6	8,6	110,3	1,1	-3,8	-3,8	104,0	1,0	-6,8	-6,8									
6. Medicina	101,5	0,1	0,8	0,8	109,9	0,9	8,2	8,2	108,0	0,5	6,9	6,9									
7. Transporte	106,1	-5,1	3,0	3,0	102,4	0,0	1,9	1,9	100,0	0,1	-0,1	-0,1									
8. Comunicaciones	97,6	0,1	-1,8	-1,8	107,6	-5,1	4,2	4,2	105,3	-6,8	0,6	0,6									
9. Ocio y cultura	105,7	2,0	4,3	4,3	97,5	0,1	-1,9	-1,9	98,0	0,0	-1,6	-1,6									
10. Enseñanza	102,9	0,0	1,9	1,9	105,6	2,0	4,5	4,5	103,7	0,7	3,2	3,2									
11. Hoteles, cafés y restaurantes	107,6	0,3	6,3	6,3	100,8	0,0	3,7	3,7	101,1	0,0	0,9	0,9									
12. Otros	106,0	0,4	4,6	4,6	109,7	0,9	7,9	7,9	105,6	0,1	5,1	5,1									
Melilla																					
ÍNDICE GENERAL	110,9	0,5	6,6	6,6	Ceuta																
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	122,4	2,7	18,9	18,9	109,9	0,2	6,2	6,2	120,2	1,9	17,0	17,0									
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	110,6	3,6	8,3	8,3	117,5	1,3	14,0	14,0	110,6	3,5	10,0	10,0									
3. Vestido y calzado	110,4	-1,2	0,6	0,6	108,0	3,4	7,6	7,6	116,1	-0,3	6,6	6,6									
4. Vivienda	105,0	1,3	-7,5	-7,5	117,4	-1,3	3,8	3,8	104,0	1,0	-6,8	-6,8									
5. Menaje	109,1	0,5	8,1	8,1	110,3	1,1	-3,8	-3,8	108,0	0,5	6,9	6,9									
6. Medicina	103,2	0,8	2,5	2,5	109,9	0,9	8,2	8,2	100,0	0,1	-0,1	-0,1									
7. Transporte	106,9	-6,6	2,9	2,9	102,4	0,0	1,9	1,9	105,3	-6,8	0,6	0,6									
8. Comunicaciones	97,5	0,1	-1,9	-1,9	107,6	-5,1	4,2	4,2	103,7	0,7	3,2	3,2									
9. Ocio y cultura	103,9	1,9	2,1	2,1	97,5	0,1	-1,9	-1,9	101,1	0,0	0,9	0,9									
10. Enseñanza	102,5	0,2	1,9	1,9	105,6	2,0	4,5	4,5	105,6	0,1	5,1	5,1									
11. Hoteles, cafés y restaurantes	110,5	1,0	8,8	8,8	100,8	0,0	3,7	3,7	103,7	-0,1	3,2	3,2									
12. Otros	103,7	0,8	3,9	3,9	109,7	0,9	7,9	7,9	106,7	0,4	5,4	5,4									

Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

Base 2021

Diciembre 2022

1. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	110,8	0,2	6,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	119,1	1,6	15,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	108,0	2,9	7,2
3. Vestido y calzado	111,4	-0,3	1,8
4. Vivienda	113,7	0,8	-2,2
5. Menaje	110,2	0,7	8,5
6. Medicina	101,5	0,0	1,0
7. Transporte	107,0	-5,0	3,3
8. Comunicaciones	97,6	0,1	-1,9
9. Ocio y cultura	105,1	1,8	3,8
10. Enseñanza	102,2	-0,1	1,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	109,4	0,7	7,8
12. Otros bienes y servicios	105,3	0,4	4,5

2. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	110,8	0,2	6,0
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	118,7	2,3	16,4
Alimentos sin elaboración	115,7	0,6	11,4
Alimentos con bebidas y tabaco	117,7	1,7	14,7
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	117,1	-2,6	2,5
Bienes industriales	112,0	-1,6	2,1
Bienes industriales duraderos	106,8	0,2	5,6
Productos energéticos	116,7	-5,3	-4,1
Carburantes y combustibles	116,4	-8,9	8,3
Bienes industriales sin energía	110,5	-2,3	6,0
Bienes industriales sin productos energéticos	108,5	0,3	5,2
Servicios	104,8	0,6	4,0
Servicios sin alquiler de vivienda	105,1	0,6	4,1
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	108,4	-0,4	3,1
Índice general sin alquiler de vivienda	111,1	0,2	6,2
Índice general sin productos energéticos	109,6	0,9	7,4
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	108,9	0,9	7,0
Índice general sin tabaco	110,9	0,1	6,0
Índice general sin servicios	114,6	-0,1	7,4
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	110,7	1,0	6,1
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS Y SUBVENCIONES CONSTANTES	110,8	0,2	6,0

Índice de Precios de Consumo Armonizado, 2015=100 Diciembre 2022

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL	117,22	0,0	5,5
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	130,82	1,6	15,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	114,15	2,9	7,2
3. Vestido y calzado	110,59	-3,7	-2,6
4. Vivienda	115,65	0,7	-4,5
5. Menaje	112,17	0,7	8,5
6. Medicina	104,86	0,0	1,0
7. Transporte	115,93	-4,9	2,8
8. Comunicaciones	100,18	0,1	-1,9
9. Ocio y cultura	105,45	2,6	5,1
10. Enseñanza	106,40	-0,1	1,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	120,10	0,8	8,0
12. Otros	113,03	0,3	4,4

2. Índice nacional y a impuestos constantes

General	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
IPCA a Impuestos Constantes	118,37	0,0	5,8
IPCA	117,22	0,0	5,5

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine